

COMUNICADO SOBRE LOS RESULTADOS DE LA ACCIÓN CONJUNTA DE LAS CLÍNICAS JURÍDICAS DE LAS UNIVERSIDADES DE ALCALÁ, PONTIFICIA DE COMILLAS ICADE, DEUSTO, EUROPEA DE MADRID, MIGUEL HERNÁNDEZ, OVIEDO, PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA, SALAMANCA, VALÈNCIA Y VALLADOLID

9 de junio de 2020

Como informamos en un comunicado anterior, diez Clínicas Jurídicas españolas (Universidades de Alcalá, Comillas ICADE, Deusto, Europea de Madrid, Miguel Hernández, Oviedo, País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Salamanca, València y Valladolid) hemos puesto en marcha una **acción conjunta** con la finalidad de facilitar **instrumentos adecuados para la protección y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad** y hacer frente a dificultades que han ido surgiendo. Nuestra intención ha sido acercar el Derecho a quienes padecen las consecuencias del COVID-19, pero desconocen las claves para comprender las implicaciones jurídicas de la situación y el significado y alcance de las medidas a las que nos encontramos sometidos. Los 44 estudiantes que han participado en esta acción, acompañados por 16 profesores-tutores, provenientes de diferentes Universidades, quieren poner al alcance de la sociedad, a través de sus procesos de aprendizaje y servicio, información comprensible sobre las herramientas jurídicas que tienen o pueden adquirir.

El resultado de este trabajo es la Guía jurídica básica frente al COVID-19 que está accesible en <https://pdc.umh.es/guiajuridica/>, y que será presentada en un Webinar el próximo 19 de junio a las 12 h, en <https://youtu.be/gl2JeHBs4I0>.

Mediante este comunicado queremos dar a conocer, a nuestras Universidades y a su entorno más cercano, los resultados de acción conjunta e invitarlas a que se hagan eco tanto de la difusión de la Guía, como del Webinar que hemos organizado para su presentación.